



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

06 DIC. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 583 - 2017-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Informo nuevo integrante de la Comisión Auditora

Referencia : Oficio N° 014-2017-UGEL02/OCI-CAC-17-2
Oficio N° 02-2017-UGEL02/OCI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que de conformidad al documento de la referencia, el Órgano de Control Institucional, ha dispuesto la realización de una auditoría de cumplimiento a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, "Mantenimiento de Locales Escolares de Institución Educativa de Educación Básica Regular" período de 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016.

En tal sentido, hago de su conocimiento a la nueva integrante de la comisión auditora.

- Teresa Romero Díaz

A quienes agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso, acceso a las instalaciones, información y apoyo logístico requerido para los fines de la auditoría.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



MMH/D.UGEL
MLP/J.ASGESE
krvm